



Hace ya bastante tiempo que comencé un trabajo personal para convertirme en un hombre más empático y respetuoso con el entorno, y de los seres vivos con quienes lo habitamos, lo cual he intentado compartir desde los diversos cargos y encomiendas que se me han asignado; no obstante, creo que este año que está por concluir, destaca como nunca antes en arduo trabajo y grandes resultados en favor del bienestar animal.

Estar al frente de la comisión de la materia en el Congreso de la Ciudad de México, ha robustecido mi convicción por la defensa de los animales, pero además me ha permitido ampliar panoramas y conocer otras posturas que han nutrido mi conocimiento sobre la fauna y su naturaleza, permitiendo que mi trabajo por el bienestar animal sea más certero y atinado.

Me llena de orgullo saber que he contribuido al avance de la capital del país que este año dio importantes pasos con la discusión y aprobación de más de diez propuestas para garantizar el bienestar de los animales, tales como elevar las penas y sanciones para los maltratadores; fortalecer las acciones contra la crueldad en lugares como los rastros clandestinos, y la creación de un padrón de personas y empresas paseadoras de perros, a fin de regular la actividad en beneficio de los dueños y sus animales.

Este 2023 en el Congreso capitalino logramos que el delito de maltrato y crueldad animal sea perseguido de forma oficiosa, así como la aprobación de reformas a la Ley de Protección a los Animales, para que, además de la sanción correspondiente por el delito de maltrato, los agresores asuman los gastos de atención médica y alimento tras el decomiso del ejemplar, manutención nada barata que los centros y albergues a los que eran llevados los animales maltratados, debían absorber.

Asimismo, logramos la aprobación de una propuesta para que, a partir del próximo ciclo escolar, todas las escuelas de la capital impartan educación sobre cuidado y protección de los animales como seres sintientes; sentamos bases para fortalecer la labor de los zoológicos como centros de

conservación de la vida silvestre; entre otras para seguir transitando hacia una cultura de trato digno y respetuoso hacia los seres vivos que no tienen voz.

Pero eso no fue todo, también hubo muchas propuestas en materia ambiental y social, como las acciones para el acceso a la educación prioritaria para las personas en situación de calle; para impartir educación sobre inteligencia emocional a niñas, niños y jóvenes a fin de prevenir padecimientos mentales que, lamentablemente, van en aumento; para la instalación de equipos de seguridad en el transporte público en combate a la delincuencia, para apoyar a las abuelas y abuelos que cuidan a sus nietas y nietos con un incentivo económico, para evitar los problemas que ha generado la falta de regulación de rentas de vivienda de corta estancia para turistas, mediante plataformas como Airbnb o Booking, para fortalecer el desarrollo sostenible en la capital del país mediante figuras como la Evaluación Ambiental Estratégica, para acelerar la transición al uso de automóviles eléctricos en favor del medio ambiente, para la cosecha de agua de lluvia, para el retiro del cableado aéreo en la vía pública, contra la tala clandestina que tanto daño ha hecho a zonas de alto valor natural y cultural, como Xochimilco, para fortalecer a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) con acciones más rápidas y efectivas en la atención a denuncias ciudadanas en materia ambiental, y para la creación de la Unidad de Estudios Ambientales y de Mitigación al Cambio Climático del Congreso local, a fin de hacer frente a este fenómeno; entre otras tantas.

Este año se desbordó el esfuerzo, hasta donde fue posible, para contribuir a una mejor calidad de vida y un medio ambiente más saludable para todos los seres vivos en la capital del país, y la labor no termina aquí, pues seguiré insistiendo para la eliminación de actividades como las peleas de gallos, las corridas de toros y todas aquellas que involucran la explotación y el sufrimiento animal, así como aquellas que atenten contra el desarrollo y bienestar de las y los capitalinos.

